

**ILMO. SR. ALCALDE DE ZARAGOZA**

FECHA 24-09-2014 HORA 12:55:14  
N.º ENTRADA 089388-2014  
N.º EXPDTE. 089388-2014  
T.º 1000 UNIDAD 28840  
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA  
REGISTRO CENTRAL

D. Juan Antonio Andrés Pinilla en mi calidad de Secretario General de la Sección Sindical de CGT en el Ayuntamiento de Zaragoza,

D. José María Ferrer Bello en mi calidad de Secretario General de la Sección Sindical de UGT en el Ayuntamiento de Zaragoza,

D. Fernando Montero Pérez Hinojosa en mi calidad de Secretario General de la Sección Sindical de OSTÁ en el Ayuntamiento de Zaragoza,

ante ud, comparecemos y **COMUNICAMOS:**

Que mediante el presente escrito vengo a preavisarle la convocatoria de paros parciales legales que le afectará con las siguientes características:

1. La convocatoria de paros se ha efectuado por acuerdo de las distintas secciones sindicales, con representación en la Junta de Personal Funcionario y Comité de Empresa del personal laboral, que encabezan este escrito.
2. La paros se iniciarán los días y horas señalados a continuación y afectarán a todos el personal funcionario y laboral que trabajan en los distintos Colegios de Educación Infantil y Primaria de Zaragoza:
  - Día 17/10/2014 desde las 08:30 horas, hasta las 09:30 horas.
  - Día 17/10/2014 desde las 16:00 horas, hasta las 17:00 horas.
  - Día 20/10/2014 desde las 08:30 horas, hasta las 09:30 horas.
  - Día 20/10/2014 desde las 16:00 horas, hasta las 17:00 horas.
3. El objetivo de los paros es que este Ayuntamiento al cual nos dirigimos se avenga a negociar y reconocer la no necesidad de cesar al personal interino de la categoría oficial de mantenimiento que tiene intención de cesar, al existir multitud de vacantes en la plantilla municipal y dado los problemas que plantea la normativa estatal para nuevas contrataciones.
4. Como este Ayuntamiento conoce, hasta el momento se han mantenido sucesivas reuniones solicitando la negociación sobre los extremos indicados sin que se haya obtenido ningún resultado, así mismo consideramos que el Ayuntamiento está incumpliendo el acuerdo firmado con parte de la representación sindical en fecha 24/10/2013

5. El comité de huelga estará integrado por las siguientes personas:

- D. Gregorio Barcelona Broto
- D. Luis Herrero Castillo
- D. Pedro Lahuerta Alegre
- D. José María Mateo Salvador
- D. José María Ferrer Bello

En virtud de todo lo expuesto,

**SOLICITAMOS A ESTE AYUNTAMIENTO** tenga por preavisada la realización de paros legales, en los términos que se indican en el presente escrito,

En Zaragoza, a 24 de septiembre de 2014

